



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO (CGT)

SECCIÓN SINDICAL ESTATAL EN BANESTO

Av. Marqués de la Argentera 3 - 08003 Barcelona – Tel. 93 295 65 01 Fax 93 310 48 52

www.cgtbanesto.com

cgtbanesto@cgtbanesto.com

CONTRA LA DIRECTIVA DE LA UNIÓN EUROPEA SOBRE LA JORNADA LABORAL HASTA LAS 65 HORAS

Ante la aprobación por parte de los Ministros de Trabajo de la Unión Europea (UE) el pasado 9 de junio de la reforma de la directiva sobre la jornada laboral semanal hasta las 65 horas, manifestamos:

- Nuestra oposición frontal a esta medida que pretende acabar con los frutos obtenidos por las luchas y reivindicaciones de la clase trabajadora.
- Esta agresión supone un ataque gravísimo a nuestras condiciones laborales y una regresión de la sociedad que nos conduce a situaciones propias del siglo XIX.
- Esta directiva atenta directamente contra la posibilidad de conciliación de la vida familiar y laboral.
- La aprobación de esta directiva permite introducir mecanismos para que las empresas puedan eliminar los Convenios y derechos laborales Colectivos, de tal manera que sean los trabajadores y trabajadoras, de manera individualizada, quienes negocien sus propias condiciones de trabajo partiendo de la base de la más absoluta indefensión.
- Desde la CGT seguimos reivindicando la jornada laboral de 35 horas semanales como iniciativa que conduzca hacia medidas de reparto de la riqueza y del trabajo con un horizonte final de justicia social.
- Hacemos un llamamiento efectivo al conjunto de asalariados, a sus organizaciones y a la Sociedad, para confluir en la lucha y la movilización contra esta directiva y cualquier otra medida similar de la UE.
- El conjunto de la CGT trabajará con todo su potencial para oponerse a esta directiva, no descartando ninguna de las medidas posibles.

Octubre 2008